

---

Acuerdo entre béisbol cubano y la MLB. Perspectivas de un hito

24/12/2018



Diciembre del 2015 la visita de Tony Clark, Director ejecutivo de la Asociación de Jugadores de la MLB con otros ejecutivos y un grupo de prestigiosos peloteros de esa Liga marcaba el inicio de las negociaciones que tras tres años de esfuerzos se concretaron el pasado miércoles:

Un acuerdo firmado por la Federación Cubana de Béisbol (FCB), Major League Baseball (MLB), con el consentimiento de la Asociación de Jugadores de la MLB (MLBPA), para que los peloteros cubanos asociados a la FCB puedan ser contratados por cualquiera de los 30 equipos de MLB.

Higinio Vélez, titular de la FCB, destacó que para materializar la rúbrica incluso se contó con un permiso del gobierno de Estados Unidos a través de una licencia, además de poseer el visto bueno de la OFAC.

Hablamos de ganancia en muchos sentidos para ambas organizaciones. Desde acá nos beneficiaríamos con sistemas de entrenamiento, mayor responsabilidad y seriedad en el trabajo desde las categorías infantiles, la posibilidad de proteger a nuestros peloteros y contener el éxodo desmesurado, una herida sangrante que desde principios de la década del 90 afloró en la pelota cubana y luego se extendió a otras disciplinas deportivas.

Por otra parte se reconoce la calidad indiscutible del béisbol revolucionario antillano, capaz de ganar trofeos en todas las categorías, entiéndase Juegos Olímpicos, Mundiales, Copas Intercontinentales, así como también el subcampeonato en el I Clásico Mundial. Claro, eso sin dejar de reconocer una sólida herencia anterior edificada por Marín Dihigo, Camilo Pascual, Conrado Marrero, Tany Pérez, Adolfo Luque y otros tantos.

De hecho, las miradas vueltas sobre los jugadores de la Mayor de las Antillas no solo provendrán de la Gran Carpa, sino que igualmente todas las ligas pertenecientes a la Confederación Profesional de Béisbol del Caribe querrán hacerse de los servicios y el talento que emana de los terrenos de casa, algo sobre lo cual Juan Francisco Puello, al frente de esa entidad, venía insistiendo buscando algún mecanismo de aproximación y posible vínculo

contractual.

Además, estaríamos hablando de crecimiento en infraestructura a mediano y largo plazo, actualización e intercambio de saberes y sistemas, posibilidad de desarrollar con mayor frecuencia clínicas o campos de entrenamiento...

Variables situacionales que hasta este minuto no se manejaban con este matiz de ganancia mutua, pues como consecuencia del Bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos a Cuba nuestros peloteros se veían obligados a abandonar su país y radicarse en un tercero para poder llegar a las Grandes Ligas.

De hecho, el acuerdo aplica también para jugadores cubanos que hayan emigrado a terceros países con el sueño de llegar a las Grandes Ligas, aunque deberán reinsertarse primero al sistema competitivo nacional.

Para esclarecer cuestiones asociadas a uno de los sucesos más trascendentales asociados a nuestro movimiento deportivo en el presente siglo a continuación, reproducimos el contenido de la nota oficial emitida:

El convenio, materializado después de tres años de negociación, asegura una relación de colaboración, estable y no politizada, entre la MLB y la FCB. En términos generales, sus cláusulas son similares a las establecidas por la MLB con otras ligas foráneas como la Liga Japonesa de Béisbol Profesional (NPB, por sus siglas en inglés); la Liga de la Organización Coreana de Béisbol (KBO) y la Liga de Béisbol Profesional de Taipei de China (CPBL).

Representa además un modo legítimo y conforme a la práctica internacional, para que los peloteros cubanos puedan jugar sin discriminación, en igualdad de condiciones, en la MLB, sin verse obligados a romper nexos de ningún tipo con su país.

Con aplicación práctica a partir de su firma (19 de diciembre de 2018), el convenio establece que los jugadores cubanos podrán desempeñarse en la liga profesional estadounidense sin perder su residencia en Cuba, ni su vínculo con el béisbol cubano.

Bajo el acuerdo, la FCB deberá liberar a todos los jugadores contratados con al menos 25 años de edad y seis o más años de experiencia en la Serie Nacional.

Variables esclarecedoras.

El panorama, si bien pinta sugerente con notoriedad merece, como toda rúbrica seria y rigurosa, mostrar algunas variables de importancia crucial, las cuales les compartimos a continuación:

- Sólo los jugadores cubanos que tienen un contrato de juego con la FCB ("Jugadores FCB") están cubiertos por el Acuerdo. Cualquier jugador cubano que no tenga un contrato con la FCB es elegible para firmar con cualquier Club MLB en la misma medida que cualquier otro amateur internacional sin firmar.
- Según el Acuerdo, todos los Jugadores FCB se clasifican en una de dos categorías: (I) "Profesionales FCB", que son jugadores de la FCB que cumplen con la definición de "Profesional extranjero" según el Acuerdo Básico entre la MLB y la MLBPA (es decir, 25 años o más de edad con seis o más años de experiencia profesional); y (II) "Amateurs FCB", que designa a todos los demás jugadores de la FCB que cuentan con al menos dieciocho (18) años de edad. Cada periodo fuera de temporada, la FCB debe liberar a todos los profesionales FCB que deseen firmar con un Club MLB. La FCB también puede liberar a los Amateurs FCB para que firmen con un Club MLB durante el período de contratación internacional de amateurs de la MLB, comenzando cada 2 de julio.

- Una vez liberados por la FCB, todos los jugadores FCB reciben el mismo trato que los demás jugadores internacionales en virtud del Acuerdo Básico, y pueden negociar y firmar con cualquier Club MLB que esté dispuesto a pagar la Tarifa de liberación correspondiente (ver más abajo).
- La Tarifa de liberación que el Club MLB le debe a la FCB por firmar a un jugador FCB se calcula utilizando la misma fórmula incorporada en los acuerdos de la MLB con NPB, KBO y CPBL (es decir, entre el 15% y el 20% del valor total garantizado para los contratos de Grandes Ligas, y el 25% del bono por firmar para los contratos de Ligas Menores). Además, es posible que se deban Tarifas de liberación suplementarias si un contrato con un jugador FCB contiene bonos, reajustes (English: “escalators”) u opciones que luego se activan. La Tarifa de liberación (y cualquier Tarifa de liberación suplementaria) pagada por el Club MLB es adicional a la remuneración acordada entre el Club MLB y el jugador FCB en el contrato del jugador, que será pagado directamente por el Club MLB al jugador FCB.
- Los jugadores FCB liberados serán explorados por cazatalentos y contratados en Cuba por los Clubes de la MLB, y viajarán a los Estados Unidos o Canadá (según corresponda) para realizar servicios a sus clubes MLB de conformidad con una visa de trabajo estándar. Un ex jugador de FCB firmado por un Club MLB puede regresar a Cuba durante el periodo fuera de temporada y puede, con el consentimiento de su Club MLB, jugar en torneos o ligas celebrados fuera de temporada en Cuba.
- Los jugadores FCB pueden elegir ser representados por un agente o representante de peloteros al negociar un contrato con un Club de MLB.
- Cualquier disputa entre la MLB y la FCB se resolverá a través de un arbitraje neutral ante la Cámara de Comercio Internacional.
- El Acuerdo se vencerá el 31 de octubre de 2021, a menos que se extienda por acuerdo mutuo.

### **En primera persona**

Pese a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ya se pronunció en contra del histórico acuerdo las posturas asumidas y declaraciones de todos los cubanos, vinculados a nuestra pelota y sistema deportivo han sido positivas y de total aprobación:

“Hoy es un día feliz para el béisbol cubano, para el béisbol en el mundo, para nuestro pueblo y para el pueblo norteamericano”, dijo el presidente de la Federación Cubana de Béisbol, Higinio Vélez, en rueda de prensa, acompañado por los ex astros Omar Linares y Rodolfo Puente.

“Esto nos llega en un momento imprescindible para nuestro deporte, que desde hace muchos años estaba siendo desangrado (por desercciones) y ha visto afectado su principal campeonato, así como las competencias internacionales”, añadió Vélez.

“Es un paso muy importante. Los peloteros cubanos se van a sentir muy contentos. Ahora los atletas darán pasos

seguros para ir a jugar en las Grandes Ligas y no tendrán que irse ni en lancha ni arriesgando su vida”, dijo Linares, considerado el mejor pelotero cubano después de 1959. Espero que nuestro béisbol aumente más el nivel con este acuerdo”, expresó Linares, quien en el esplendor de su carrera fue pretendido por los Azulejos de Toronto y terminó jugando en el béisbol profesional japonés.

Puente, en tanto, calificó el acuerdo de “muy importante no solo para los atletas, sino también para los entrenadores” y consideró que donde más se va a incrementar la presencia de peloteros cubanos es en los países del área, especialmente en México.

“Es uno de los países (México) que está más interesado en jugadores cubanos y con las trabas que había no era posible que se contrataran. Ahora con este convenio pienso que México, que tiene un campeonato bien largo, va a fichar a varios peloteros cubanos”, vaticinó.

Por su parte el estelar lanzador Pedro Luis Lazo manifestó al colega Aliet Arzola Lima:

“Esto es algo muy muy bueno para Cuba y Estados Unidos. Que nuestros peloteros jueguen allá y tengan la oportunidad de presentarse también ante su gente y representar al país en eventos internacionales nos ayudará a mejorar mucho.

También beneficia a MLB, porque podrán escoger mejor el talento. No vamos a pensar que todos nuestros jugadores van a firmar de inmediato. De hecho, creo que van a ser pocos, muy selectos, quienes logren un contrato de entrada.

Hay muchachos que ahora no están listos, no están en condiciones de enfrentarse a ese nivel, pero si trabajan duro quizás puedan estar listos dentro de tres o cuatro años. Creo que igualmente sería oportuno abrir opciones para los entrenadores, de manera que puedan intercambiar y trabajar en los distintos sistemas de MLB. Eso también nos ayudaría muchísimo a crecer”.

Rob Manfred, Comisionado de la MLB sentenció: “Durante años, las Grandes Ligas de Béisbol han estado buscando poner fin a la trata de jugadores de Cuba por parte de organizaciones criminales, al crear una alternativa segura y legal para que esos jugadores firmen con clubes de las Grandes Ligas. Creemos que este acuerdo logra ese objetivo y permitirá que la próxima generación de jugadores cubanos persiga su sueño sin tener que enfrentar muchas de las dificultades experimentadas por jugadores actuales y ex jugadores cubanos que han jugado en las Grandes Ligas de Béisbol.”

Tony Clark, Director Ejecutivo de la MLBPA, agregó que: “Establecer un proceso legal y seguro para ingresar a nuestro sistema es el paso más importante que podemos dar para poner fin a la explotación y el peligro para los jugadores cubanos que buscan una carrera en las Grandes Ligas de Béisbol. La seguridad y el bienestar de estos jóvenes sigue siendo nuestra principal preocupación.”

Yasiel Puig, Cienfuegos y actualmente miembro de los Dodgers de Los Ángeles manifestó: “Hoy me siento extremadamente feliz. Gracias a la MLBPA, MLB y a la Federación Cubana por alcanzar un acuerdo que les ofrece a los jugadores cubanos la oportunidad de salir de Cuba y venir a los Estados Unidos para jugar béisbol. Saber que futuros peloteros cubanos no tendrán que pasar por lo que pasamos, me hace feliz. Quiero agradecer a todos los involucrados que hicieron esto posible y hacerlo de manera personal por permitirles a los peloteros cubanos que puedan venir y mostrar su talento aquí. Gracias.”

“No tengo palabras para expresar plenamente la alegría y emoción que siento al saber que Rob Manfred y Tony Clark han llegado a un acuerdo con la Federación Cubana de Béisbol. Saber que la próxima generación de jugadores de béisbol cubanos no deberá pasar por el sufrimiento que experimentaron los jugadores cubanos del

pasado es la realización de un sueño imposible para todos nosotros.

Por fin acabará la explotación por parte de contrabandistas y agencias sin escrúpulos que se aprovechaban de los peloteros cubanos. A la fecha, sigo siendo acosado por ellos. Los peloteros cubanos de la próxima generación podrán firmar un contrato de Grandes Ligas estando en Cuba, podrán conservar sus ingresos como cualquier otro jugador del mundo, podrán regresar a Cuba, podrán convivir con sus familias, y podrán practicar, sin miedo ni temor, el deporte que aman junto con los mejores jugadores del mundo. Este es un gran día para los jugadores de béisbol cubanos. Felicitaciones y gracias a la MLB, la MLBPA y la Federación Cubana de Béisbol, expresó José Dariel Abreu, uno de los peloteros cubanos de mejores rendimientos en el último lustro en la MLB, quien milita en los Medias Blancas de Chicago y abandonara el país de forma ilegal.

Sin duda alguna el acuerdo entre la FCB y la MLB califica como uno de los sucesos más trascendentales no solo del béisbol, sino del deporte cubano en este siglo.

---